

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
"    à Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
"    à Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	3 15
De Sevilla à Jerez.	7 15	3 15	3 15	3 15
"    à Cádiz.	5 40	9 25	2 35	6 35
"    à Sanlúcar.	5 15	9 20	3 15	3 15

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Febrero de 1885.

Núm. 8.863.

## El Guadalete.

Segun habiamos prometido, tenemos el gusto de publicar à continuacion las actas y demás documentos demostrativos de la inversion que nuestro querido amigo y colaborador D. Juan J. Cortina ha hecho de los fondos por él repartidos en los pueblos víctimas de los terremotos, en cumplimiento de la honrosa mision que le fué confiada, y por cuyo satisfactorio desempeño ha merecido honrosas pruebas de aprecio entre nosotros. Damos por ello à nuestro amigo la más sincera enhorabuena.

Comenzaremos insertandó, como sucinta demostracion de lo que se expresa en los demás documentos, la siguiente

### CUENTA DE LA INVERSION DE LOS FONDOS RECAUDADOS PARA SOCORRO DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

RECIBIDOS.	
	Reales.
Del Circulo Industrial	3.900
Del Casino Jerezano.	12.216
Del Circulo Liberal.	4.102
De EL GUADALETE.	512
<b>Total.</b>	<b>20.730</b>

ENTREGADOS.	
	Reales.
A dos vecinas de Alhama.	100
A cinco id. de Santa Cruz de Alhama y Jayena.	400
Repartido en Alhama.	10.000
Repartido en Arenas del Rey.	10.230
<b>Total.</b>	<b>20.730</b>

**DOCUMENTOS.**  
Ana Negro Moya y Juana Lara Negro, declaramos haber recibido de D. Juan Cortina, la cantidad de cien reales para costear nuestro viaje à Alhama, como socorro recibido por el pueblo de Jerez. Granada 27 de Enero de 1885.—Como testigos, *Mariano Valdivia.*—*Antonio Avivar.*

Los que suscriben declaramos que don Juan Cortina entregó cuatrocientos reales à Cipriana Vazquez, Antonia Cornejo, Juana Dominguez, Celestina Muñoz, Antonia Trejo, vecinas de Santa Cruz de Alhama y Jayena, campesinas, en nombre de Jerez, para su socorro. Santa Cruz de Alhama 29 de Enero de 1885.—*Juan Castro.*—*Tomás Huertas.*

**ACTAS.**  
En la ciudad de Alhama à veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, ante el Sr. Alcalde D. Pedro Negro Suarez, y à presencia de los Sres. D. José de Martos Perez, Diputado à Cortes por este distrito, de D. Juan de Dios Moron, propietario y Concejal de este Ilustre Ayuntamiento, y de D. Amadeo Rodriguez, y D. Antonio Maria Martinez que incidentalmente se encuentra en esta, vecino de Córdoba, con asistencia de mi el Secretario, se personó el Sr. D. Juan José Cortina de la Vega, vecino de Jerez, y comisionado por el Casino Jerezano, el Circulo Liberal, Sociedad del Figaro, Circulo Industrial y Agrícola, y Redaccion del GUADALETE, todas ellas de Jerez de la Frontera, con el fin de distribuir el producto de la suscripcion abierta en dicha ciudad y Circulos expresados con destino à remediar en lo posible las necesidades producidas por el fenómeno geológico ocurrido en la noche del veinte y cinco y siguientes de Diciembre último; y siendo el primordial objeto la proteccion de las Industrias y el socorro de viudas indigentes, acordó dividir las dos mil quinientas pesetas en veinte familias, diez y seis de la clase Industrial y cuatro de las segundas, ó sea ciento veinte y cinco pesetas à cada una de ellas. Y para que la distribucion, se hiciese de la manera más acertada, se abrió juicio contradictorio, y público, y resultaron acreedores al donativo de las ciento veinte

y cinco pesetas los Industriales y viudas que con sus circunstancias se expresan:

- INDUSTRIALES.**
- Núm. 1.—Antonio Valladares Miranda, carretero, perdió su madre y el herramental de su oficio.
  - 2.—Antonio Petrola Evoli, hojalatero, ha perdido la ropa de su numerosa familia, efectos y herramental de su oficio y casa.
  - 3.—Araceli Martin Martin, viuda, con tres hijos, tendera, que ha perdido los efectos de comestibles, muebles y ropas.
  - 4.—Antonio Ruiz Granados, arriero, se le ha hundido la casa, muertos dos hijos y dos caballerías.
  - 5.—Juan Benitez Rios, herrero, perdidos efectos de casa, herramental y porcion de artículos de su oficio.
  - 6.—Francisco Ramos Vadillo, tendero, hundida la casa é inutilizados todos los artículos del establecimiento y perdidos otros varios.
  - 7.—Francisco Lozano Guerrero, herrador, que al hundirse la casa, entre las ruinas han quedado las herramientas de su profesion y demás efectos.
  - 8.—Antonio Castro Pardo, molinero, ha perdido todo el menaje y sus pequeños ahorros, por el hundimiento quedando su numerosa familia en la mayor indigencia.
  - 9.—Francisco Hinojosa Larios, tambien molinero, se encuentra en igual caso que el anterior.
  - 10.—Juan Montoya Larios, de oficio herrero, à consecuencia del hundimiento de la casa que habitó, entre sus ruinas quedaron sepultadas las herramientas de su oficio y los efectos del trabajo.
  - 11.—Antonio Lopez Peula, alfarero, con motivo al hundimiento de la casa y obrador, ha sufrido daños considerables en las vasijas que tenia además de las ropas perdidas.
  - 12.—José Enrique Dominguez, de igual oficio, se encuentra en idénticas circunstancias que el anterior.
  - 13.—Miguel Molina Sanchez, arriero, ha perdido sus caballerías, ropas y efectos de casa, quedando en la mayor miseria.
  - 14.—Juan Rodriguez Medina, tendero, con motivo al hundimiento de la casa, se le han inutilizado y perdido cuantos artículos y ropas conservaba.
  - 15.—Juana de Dios Vadillo, tendera, le ha ocurrido lo propio que al anterior.
  - 16.—Maria del Carmen Serrato Diaz, tambien con tienda de abacería, ha sufrido daños considerables en los artículos, así como pérdida de la casa y ropas de suponer.
- VIUDAS.**
- 17.—A Maria Verdejo Frias, con cuatro hijos menores à su cuidado, hundida la casa en que habitaban, y perdido cuanto tenia y por ello en la mayor indigencia.
  - 18.—A Josefa Rodriguez Flores, impedida para ciertos trabajos, con su hijo, y perdido cuantos enseres tenia.
  - 19.—A Concepcion Villarraso Barrientos, con tres hijos de menor edad, à consecuencia del terremoto, ha quedado privada de los cortos recursos con que contaba para su subsistencia y familia y perdidas las ropas de su uso.
  - 20.—A Maria Serrano Morales, se encuentra en iguales circunstancias que la anterior y con el mismo número de hijos.
- Resulta, pues, que entre las veinte personas ó familias mencionadas anteriormente, se han distribuido dos mil quinientas pesetas y que en este acto reciben ciento veinte y cinco, con que ha sido cada una agraciada.
- Terminada la distribucion, el señor Alcalde y demás presentes, dieron las más expresivas gracias al digno Sr. D. Juan José Cortina de la Vega, por el humanitario acto de caridad que en nombre de las sociedades mencionadas viene à ejercer en pró de la humanidad doliente, mitigando

do con sus donativos las necesidades por que hoy atraviesa esta villa. Y para imperecedero recuerdo de la obra de caridad de que se trata, se hará constar en el Libro de actas capitulares, firmando dichos señores de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde, *Antonio Lopez.*—*Francisco Nebot.*—*José Moreno.*—*Cristóbal Morales.*—*Amadeo Rodriguez.*—*Antonio M. Martinez.*—*Juan J. Cortina de la Vega.*

### LA CUESTION VINATERA.

En medio de los conflictos que tocan los que componen la inmensa mayoría de las clases vinateras de esta localidad; en medio de los apuros y angustias à que muchos de ellos se ven sujetos por la exajeradisima é injustificada depreciacion que sufre en primer término el precio de los mostos y en grave proporcion el de los vinos de añadas y soleras; en medio de tantos temerosos pronósticos como frecuentemente se escuchan en los círculos donde se habla de negocios, no faltan quienes alimenten la esperanza de que está ya próximo el término de ese largo período de decaimiento y de ruina que experimenta este que un tiempo fue próspero mercado, y que por la excelencia y justa fama de sus productos, llamóse, con razon, emporio vinatero de España, y aún del mundo.

El fundamento ó los fundamentos de esa esperanza no están bien definidos, pero hay como el presentimiento, casi la certidumbre, de que ha de ir realizándose en tiempo no remoto. Parece indudable que no puede ir más allá la baja de precio en mostos y en vinos, y esto se cree porque los más concedores de lo que pasa en el mercado de Lóndres, aseguran que allí se mejora cada día la calidad de los vinos jerezanos, y para esa mejora claro es que hay que apelar al verdadero vino. Si à esto se añade el ejemplo que presenta el mercado de Oporto, donde tras un decaimiento en el valor de sus caldos, se ha efectuado una favorable reaccion por el nuevo crédito que en Inglaterra alcanzan; y si, por último, es cierto, como testimonios autorizados lo declaran, que una vez aprobado el *modus vivendi*, han de poder importarse en aquella nacion muchos vinos puros de nuestras bodegas, que no rebasan de los 30 grados, dicho se está que todo ese conjunto de probabilidades, ha de influir en el ánimo de tantos vinateros cuya situacion es por todo extremo lamentable; situacion que se refleja de tan desastrosa manera en la riqueza y en la vida de la poblacion.

Si à esas probabilidades añadimos la de que aquí se constituya definitivamente una asociacion vinatera, para cuyo utilísimo pensamiento se sigue trabajando activamente, segun tenemos entendido, dicho se está que debe emplearse toda clase de esfuerzos para alentar el espíritu de esas clases, cuya prosperidad es la prosperidad de Jerez, como lo tiene enseñado la experiencia.

Y cooperando à este fin, que juzgamos honrado y patriótico, hemos querido escribir estas ligeras consideraciones, que otros más autorizados que nosotros podrán ampliar provechosamente, terminándolas con la copia del siguiente notable é interesante artículo, que acaba de publicar la *Gaceta Española*, que

vé la luz en Lóndres, y que aumenta su crédito ca la dia. Recomendamos vivamente su lectura, que servirá, à nuestro juicio, así para sostener esperanzas como para dar fuerza à todo proyècto de asociacion que pudiera encontrar sólido enlace con la constitucion de la fuerte sociedad vinatera creada en aquella poderosa metrópoli, de que la *Gaceta* habla con encomio.

Hé aquí, y terminamos, el dicho artículo:

### COMERCIO DE VINOS EN INGLATERRA

El protocolo que nuestro Gobierno ha acordado recientemente con Inglaterra, despierta el interés de la especulacion en todos los países donde la produccion vitícola es de importancia conocida. Italia, Francia y Portugal se preparan à luchar con nuestros vinos en el mercado de Lóndres. Los Ministros de agricultura de estas naciones, siempre previosores, siempre atentos à mejorar los intereses generales en las múltiples manifestaciones de la industria, siempre impulsados por un sentido eminentemente práctico, hijo de la observacion perspicaz y del estudio, son cual centinelas avanzados, los que dan la voz de alerta, los que inician una reforma que puede ser ventajosa à determinados intereses de la industria ó de la agricultura, los que preparan, combinan y facilitan los medios adecuados para conseguir su laudable intento y, en fin, los verdaderos patronos de todo aquello que puede redundar en beneficio de su patria. Y es que no les absorbe el tiempo, y mucho menos les embriagan esas pequeñeces de la política y esas miserias de acriminarse los unos à los otros, como si por encima de todo estuviera la cuestion personal zarrandeando los destinos de la administracion pública.

Pero si esos Gobiernos inician, promueven y protejen, son secundados con fé y patriotismo, responden al llamamiento y no vacilan en llegar hasta el sacrificio. No es decir esto que posean el patriotismo en más alto grado que nosotros, no. Es que se entregan sin duda con más confianza à la iniciativa de sus Gobiernos en la seguridad del éxito, y en que se conoce y domina más el espíritu de asociacion.

En Italia y Francia ya se han celebrado reuniones de los principales viticultores à excitacion de los ministros de agricultura. Sin escatimar gasto ni esfuerzo alguno, procurarán perfeccionar su produccion vitícola, y mediante la rebaja de algunos chelines que conseguirán sus Gobiernos del Inglés, intentarán ganarnos los mercados de la Grande Antilla, donde nuestros vinos se cotizan siempre en primer término sobre todos los demás de Europa. ¡Desperta ferro! podemos exclamar. Nuestros vinos no tienen competencia en el mundo. Nuestros viticultores no necesitan más que querer y la victoria es suya. Les basta para conseguirlo, salir de ese marasmo en que por lo general permanecen. Desplegar su actividad y no fiarlo todo à la produccion del suelo. Conseguirán con poco coste, lo que para los demás supone grandes vigilias y sacrificios. En la contratacion con Lóndres, precisamente, es donde nuestra produccion de vinos tiene más arraigada clientela, y nuestros exportadores acreditadas sus notas.

A consecuencia del nuevo tratado, se ha establecido ya una Sociedad en esta capital con un fondo efectivo de 500.000 libras esterlinas, y tiene por objeto desarrollar el comercio de los vinos españoles que será el más importante entre ambos Estados. Esta circunstancia patentiza de una manera inequívoca, la superioridad y la preferencia que dan los ingleses à nuestros vinos.

Es más; los directores de la novísima Sociedad se proponen tratar directamente con cosecheros y propietarios españoles para la compra de los productos anuales. Tambien desean establecer en nuestro país grandes almacenes y bodegas donde se preparen los vinos para aquel mercado. Ventajas son éstas que deben aprovecharse.

La *Gaceta* publica tambien, en



gruesos caracteres, las siguientes líneas:

«El telegrama anunciando haber el Gobierno Español presentado á las Cortes el proyecto de Ley para la conclusion de un tratado de Comercio con Inglaterra ha producido en la Bolsa una impresion muy favorable y los fondos españoles han subido 5/8 á 60 3/4 7/8. Se espera un inmenso desarrollo en el Comercio de las dos Naciones.»

LA MANIFESTACION EN MADRID.

Una comision compuesta de operarios de todos los oficios visitó el 9 al gobernador civil, el cual, despues de exponer las medidas adoptadas para proporcionar trabajo á los que de él carecen, los excitó á que bajo ningun pretexto se salieran de los limites de la moderacion que hasta entonces habian observado.

Pocos minutos más tarde la referida comision bajó al Prado, donde estaban reunidos unos 800 obreros, á quienes enteraron del resultado de la conferencia.

Muchos de ellos significaron su disgusto diciendo que pasaban los dias y que las palabras empeñadas no tenian el debido cumplimiento. Algunos llegaron hasta el punto de desconocer los poderes de la expresada comision.

A eso de la una, un numeroso grupo subió á la calle de Alcalá. Al llegar frente al palacio de la presidencia le salió al encuentro el gobernador de la provincia, que repitió lo que habia dicho á la comision. El Sr. D. Manuel Becerra, que en aquellos momentos pasaba por la referida calle, se acercó á los obreros y ayudó á la autoridad en su tarea de paz y moderacion.

Una buena parte del grupo se encaminó enseguida hácia el almacén de la Villa, situado en el paseo de Santa Engracia, donde, segun les dijo el gobernador, se anotaría en lista para trabajar á todos aquellos que se presentaran; pero la mayoría continuó por la calle de Alcalá y Puerta del Sol hasta Palacio. Frente al real alcázar, manifestaron sus deseos de que el rey saliera á oírles.

Instados nuevamente por el gobernador para que se retiraran, hubo al parecer alguna resistencia y se tiraron piedras á los guardias de orden público. Una de ellas hirió en la cabeza á un capitán del cuerpo, que fué conducido á la Casa de Socorro del distrito.

En vista de esto, el gobernador, que estaba acompañado del Sr. Frontaura, mandó hacer algunas detenciones, que llevó á cabo el coronel Oliver, ayudado de sus agentes.

TELEGRAMAS IMPORTANTES.

(EL MOTIN ANARQUISTA EN PARÍS.)

París 9 (5'35 tarde.)

La plaza de la Ópera y sus inmediaciones ofrecen un aspecto indescriptible en estos momentos.

Desde antes del medio dia se han venido aglomerando en estos lugares grupos de obreros sin trabajo que, obedeciendo á la convocatoria anarquista de ayer dirigida á los hambrientos, acudían á celebrar un meeting mónico al aire libre.

Las autoridades, temiendo las consecuencias de una reunion de esta clase, dada la exasperacion en que se encuentran las clases trabajadoras por causa de la miseria, habian tomado precauciones extraordinarias.

La plaza y las calles adyacentes estaban ocupadas por fuerzas de caballería y de infantería. La policia habia sido reforzada en grandes proporciones.

Los grupos se presentaban en actitud sombría, hablando con tranquilidad relativa de la miseria y de la falta de trabajo. A medida que se acercaba la hora del meeting iba, sin embargo, tomando cuerpo la agitacion. Multitud de vendedores atronaban el aire pregando el *Anli Ferry*, el nuevo periódico de Michel Morphy.

Poco antes de las cinco, Martinez, uno de los promovedores del meeting del Prado que se celebró en esta capital, fué preso en la plaza de la Bolsa. Los agentes le pusieron esposas en las manos y con aparato de fuerza le llevaron á la cárcel.

La noticia cundió rápidamente por entre los grupos de la plaza de la Ópera, donde, aumentándose la muchedumbre, acabó por interrumpir la circulacion.

La multitud de ómnibus y coches dete-

nidos hacen que crezca el desórden. Un caballo desbocado acaba de poner el colmo á la confusion. En esto pasa una persona en quien los manifestantes creen reconocer á Mr. Ferry, y estalla una silba formidable que dura muchos minutos.

A la hora en que telegrafio se presenta en la plaza de la Ópera el prefecto de policia con objeto de arengar á los obreros y aconsejarles que se retiren á sus casas y dejen expedita la vía pública.

París 9 (10,50 noche.)

Ha habido una colision entre los grupos de obreros y las tropas encargadas de mantener el órden.

Las fuerzas de caballería han dado varias cargas contra los manifestantes de la plaza de la Ópera, que resueltamente se presentaron en son de motin.

La confusion y el terror han sido inmensos.

Ha habido muchos contusos. Gran número de personas fueron derribadas al suelo en la precipitacion de la fuga y pistoteadas.

Las tiendas se han cerrado.

Los grupos entonaban la Marsellesa y lanzaban imprecaciones contra el gobierno y contra la «república de la tiranía», anunciando que no tardaria en sonar la hora de la revolucion social.

Se han hecho varias prisiones.

La representacion en la Ópera se celebra ante un público escasísimo. En cambio en los alrededores del edificio hay todavía reunida mucha gente.

Patrullas de policia recorren las calles.

La impresion producida por los sucesos de hoy es penosísima. Todo el mundo estima que si bien es cierto que la manifestacion ha sido disuelta, en cambio se ha dado un espectáculo no visto en París desde hace mucho tiempo y que contiene síntomas amenazadores para el porvenir.—R.

EN INGLATERRA.

En todas las iglesias de la Gran Bretaña se recitan oraciones de rogativa por la suerte del general Gordon.

El duque de Cambridge, generalísimo del ejército inglés, se ha instalado permanentemente en el ministerio de la Guerra. En los arsenales reina actividad extraordinaria. Se hacen grandes aprestos militares. El general Wolseley ha telegrafado pidiendo refuerzos con toda urgencia.

Se han mandado órdenes para que las tropas que guarnecen á Gibraltar y Malta estén dispuestas á embarcarse para el Egipto y el Mar Rojo al primer aviso. Telegramas del Sudan dicen hoy que la columna del general Earle continúa su movimiento de avance sobre Khartum, destruyendo á su paso cuantos pueblos y tribus rebeldes encuentra.

No se tienen nuevas noticias de Gordon.

Reina grande agitacion contra los alemanes en las provincias rusas del Báltico.

El motivo es haber resultado del proceso instruido que la iglesia ortodoxa de Jacobstad, destruida hace dias, fué incendiada con dinamita y aparecer complicados algunos alemanes como autores del atentado.

LO DEL SUDAN.

Londres 9.—El *Times* ocupándose hoy de las supuestas negociaciones entre Italia é Inglaterra dice que aunque el concurso de los italianos sería digno de aprecio, el prestigio que la Gran Bretaña debe conservar á los ojos de los musulmanes exige que ella sola continúe la guerra del Sudan.

El general Wolseley pide el envío de refuerzos.

Londres 9.—Las últimas noticias del ejército inglés de operaciones en el Sudan están fechadas en Gubat el dos del corriente.

Dicen que el coronel Wilson y su acompañamiento, que despues del naufragio se refugiaron en una isla del Nilo, no han podido ser conducidos todavía á Gubat.

Nada absolutamente se sabe de la suerte del general Gordon segun el expresado despacho.

No tienen por lo tanto fundamento alguno los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, sobre el desastro-

so fin de dicho general, rumores que no reconocen más que una congetura, en vista de que hasta ahora han sido inhumanamente sacrificados cuantos ingleses han caido en poder de los sectarios del Mahdí del Sudan.

El Cairo 9.—Se acaba de recibir un despacho anunciando que un convoy inglés procedente de Gakdul fué atacado por un millar de rebeldes sudaneses, los cuales sufrieron una completa derrota.

París 9.—Varios despachos particulares del Cairo están contestes en que la mayor parte de los indígenas del Delta no ocultan su gozo por la caída de Khartum en poder del Mahdí que inspira cada dia mayores simpatías á los fanáticos musulmanes.

Gacillas.

No somos de la misma opinion de *El Cronista* respecto al proyectado concierto de las clases vinateras; creemos por el contrario, que tanto el Ayuntamiento como las clases deben facilitar esta solucion, única que evita todas las trabas, todos los vejámenes, todas las molestias de la administracion en arriendo.

Cuando el concierto se ofrece por la mitad que el año anterior, no es lógico que se rechace; y cuando la poblacion ha pechado con parte del cupo de vinos en otra forma y en otras especies, no sería justo que las clases vinateras quisieran gravarla con un nuevo déficit. Pídase en buen hora la reduccion del encabezamiento, ya por tres veces negado, para si se obtiene, sea en beneficio de todos y nó de una sola clase.

El estudio de la R. O. del 28 de Julio, que recomienda *El Cronista*, ha de decidir más sin duda á los partidarios del concierto, pues su articulado, que es un verdadero *imbroglio*, no es aplicable, rigurosamente interpretado, á ninguna de las clases vinateras de Jerez, y serviría solo, en el caso de arriendo, para originar una série de cuestiones interminables que habrian de determinar al cabo su anulacion. Así deben haberlo comprendido nuestros vecinos del Puerto de Santa María, que apesar de lo que asegura el mal informado colega, acaban de realizar hace pocos dias un concierto con el Ayuntamiento.

A continuacion insertamos con mucho gusto, la honrosa comunicacion que el «Círculo Industrial y Agrícola» que tuvo la gloria de iniciar en Jerez el pensamiento de socorrer á las victimas de los terremotos, dirige á nuestro amigo el Sr. Cortina, y la digna contestacion que este le dá:

«CÍRCULO INDUSTRIAL AGRÍCOLA.—Secretaría.—El Círculo Industrial y Agrícola, ha acordado unánimemente en Junta general ordinaria celebrada el dia ocho del corriente, nombrar á V. su Socio honorario.

Con este acto ha querido significar á V. su satisfacion y agradecimiento, por el tino y acierto con que ha cumplido la mision que le confió cerca de los desgraciados que en las provincias de Málaga y Granada han sido victimas de las conmociones terrestres.

Débil y escasa es sin duda la recompensa, pero V. la hará más grande y valerosa si nos hace el honor de aceptarla. Con verdadera satisfacion comunico á V. el acuerdo de la Sociedad.—Dios guarde á V. muchos años.—Jerez 10 de Febrero de 1885.—El Secretario, José Jimenez.

Sr. D. Juan J. Cortina de la Vega.

«Acepto con profunda gratitud el nombramiento con que ese «Círculo» se ha servido distinguirme; siendo para mí, modesto hijo del pueblo, el título que podrá ostentar más honrosamente, pues que me lo confiere una sociedad de obreros é industriales.

Ruego á Vd. que así lo manifieste á todos los señores socios, á quienes quedo altamente reconocido.

Dios guarde á Vd. muchos años. Jerez 11 de Febrero de 1885.—Juan J. Cortina de la Vega.

Señor Secretario del Círculo Industrial Agrícola.»

Anunciamos con gusto á nuestros lectores que ha sido acogido calorosamente el proyecto de dar bailes en el Casino Jerezano, en los próximos dias de carnaval. Los salones de dicha sociedad se están adornando lujosamente, y es ya crecido el número de personas que se han inscrito en la suscripcion abierta para celebrar tales festejos.

Hoy, á las dos de la tarde, celebra sesion el Comité de la Comision sociológica.

En la Corte de Chancery de Londres hay depositada la enorme suma de setenta y siete millones de Libras Ester-

linas, que esperan ser reclamadas por herederos á los cuales han sido dejadas y cuyo paradero se ignora. Para informacion dirigirse (franco) al Editor de la *Gaceta Española*, 188 and 189, Gresham House, City, Londres.

Se llama á los herederos de John Guthrie, de Cádiz, España, que falleció en el 1752 y de Maria su viuda. Tenian dos hijas, las Sras. Janet Smith y Elisabeth Gilchrist Lichigary.

A los herederos de A. J. VIDAL.—A los herederos de Francisco BONET REY de Madagascar.

En la noche de anteayer fué detenida una mujer vecina de Sevilla, por carecer de documentos que identifiquen su persona y promover escándalo en la calle de Caballeros profiriendo blasfemias.

En otro lugar hablamos de los notables bailes que se preparan en el Casino Jerezano; pues bien, esta noche se efectúa otra fiesta que será muy brillante. La estudiantina malagueña, que tan popular se ha hecho, y cuya caritativa campaña tantas simpatías escita, toca hoy, desde las seis y media de la tarde, en los salones del Casino.

Sin tiempo para repartir á los señores socios el anuncio de dicha fiesta, la Directiva del Casino nos autoriza para hacer esta pública convocatoria, pudiendo decir que la entrada en el local será permitida á las familias de los mismos y á las demás personas que gusten disfrutar de tan culto solaz. Es seguro que la concurrencia de señoras será numerosa, dando así mayor encanto á la brillante reunion, cuyo anuncio tenemos el gusto de hacer público en las precedentes líneas.

Eleccion acertada.—El Excelentísimo señor conde de Montejil, Vicepresidente y Presidente interino de la Diputacion provincial ha nombrado su Secretario particular al oficial de la Contaduría de la misma Corporacion y nuestro particular amigo D. Eduardo Gautier y Arriaza.

Carreteras.—El Sr. Gobernador civil, al tener conocimiento del mal estado de la carretera de San Fernando á Chiclana, ha oficiado al Sr. Ingeniero jefe de la provincia, ordenándole se proceda á su más pronta recomposicion. El referido Sr. Ingeniero ha contestado en atenta comunicacion que los trabajos respectivos dieron comienzo al cesar las pasadas lluvias, no solo en la carretera antes citada sino que tambien en las demás de la provincia.

Dicen de Cádiz:

«Ha pasado á informe del señor Ingeniero jefe de ferro carriles, el proyecto de la estacion definitiva.

Parece que la compañía opta por el de más costo.

En reunion celebrada ayer por la comision de Fiestas de la de Fomento se acordó ceder 3.000 pesetas con destino á la Academia de Bellas Artes, para la Exposicion que ha de celebrar dicha Academia.»

Escriben de Toledo que se ha

inaugurado allí un gran centro de artistas é industriales. Unidos fraternalmente los que componen el núcleo de la sociedad, han sabido vencer todas las dificultades. Unos 800 socios y sus familias asistieron á la inauguracion. Se leyó una memoria del Sr. Solás, y el gobernador civil, Sr. Alcalá Galiano, pronunció un discurso.

Hubo despues un buen concierto, distinguiéndose mucho el Sr. Cerezo, primer premio de piano del Conservatorio, y el tenor Sr. Toledo. Se leyeron tambien algunas poesias.

Los salones son elegantes y están pintados por los artistas de aquella ciudad, Sras. D. Angel Lucio y D. Blas Yela.

Felicitemos á Toledo por su nueva sociedad, que responde al espíritu del siglo.

En la noche del 4 llegó á Sanlúcar el Sr. Juez de instruccion del Puerto de Santa María, encargado de comunicar al que lo era de aquella ciudad el auto de suspension que contra el mismo decretó en su dia la Audiencia de Jerez.

Del juzgado se encarga interinamente el Sr. Picaso, actual juez municipal.

Desde el 25 del mes pasado hasta el 6 del corriente ha distribuido el municipio de Algeciras 4.417 hogazas de pan entre los pobres necesitados.

En la República argentina hay más de ochenta millones de carneros que se calcula podrian venderse en Londres á menos de 4 reales el kilogramo con beneficio.

Un inventor Japonés llamado Sakashita, de Wasima, ha descubierto la manera de fabricar papel de las plantas marinas. La fibra de este nuevo papel es espesa, y por su trasparencia puede usarse como cristales para las ventanas.

Desde el 12 al 31 del pasado Enero han ocurrido en Londres 83 incendios.

La patata.—Esta rústica y modestísima planta tan útil á la agricultura á la industria y á la economía doméstica, tiene tambien su historia.

Originaria del Perú, donde la encontraron los españoles, importáronse algunos tubérculos que Felipe II ofreció á Padre Santo, creyendo en las propiedades vigorizantes que se le atribuian para el restablecimiento de sus fuerzas.

Parte del regalo fué enviado por el Papa al Cardenal de los Países-Bajos, quien hizo partícipe de él á Felipe de Sivry, Gobernador de Mons. En 1638 Sivry remitió dos tubérculos al botánico francés Lécuse, y este, lejos de comérselos, los cultivó, obteniendo con ellos una regular cosecha.

Durante muchos años la patata figuró como una curiosidad en varios jardines, pero Parmentier (1769) obtuvo el premio ofrecido por la Academia de París, con motivo del hambre que aquejaba al pueblo, por una memoria en que, sobreponiéndose á vulgares preocupaciones, recomendó este tubérculo como una de las plantas más sobrias, más reproductivas y más capaces de suplir al pan.

Luis XVI dispuso su poderosa proteccion á Parmentier; se adornó con las hojas de aquella planta y la incluyó en los platos de la mesa real, con lo que se propagó su uso, adquiriendo carta de naturaleza en Francia, luego en Inglaterra, y por fin, en las demás naciones de Europa, donde hoy es elemento cotidiano de millares de familias.

España, que la habia importado, fué la última que la consumió; algunos de nuestros abuelos la miraban aun con marcada repugnancia.

Y nosotros preguntamos: ¿en qué consistirá lo escaso de la produccion de tan útil y saludable tubérculo en el vasto término de nuestra ciudad? ¿No habrán grandes extensiones de terreno donde el cultivo sea fácil y beneficioso á los intereses del labrador? Posible es que las condiciones en que aquí existe la propiedad agrícola dificulte ese y otros cultivos.

El dia 20 del mes de Diciembre terminó la venta de la biblioteca de sir John Hoyford Thorl en Syston Park, en Lincolnshire (Inglaterra.)

Contiene esta biblioteca obras rarísimas, y su venta ha producido la suma de 28.000 libras esterlinas.

La *Histoire de France*, de Mezeray, impresa en 1685 se vendió en 1.500 pesetas. Pero el libro que más excitó el deseo de los bibliófilos, fué el *Codex Psalmarum*. Este libro, del cual no hay más que otros nueve ejemplares, impreso en Magnúcia por Fust y Schofer en 1453, fué comprado en París treinta años ha, por 3.500 pesetas. En Syston Park se ha vendido por 4.950 libras esterlinas.

Dice una carta de Chiva que en París han decomisado recientemente más de mil bocoyes de vino de aquella comarca, especialmente de Requena y Utiel, por haber sido adulterados con tintura artificial. Además se ha abierto, con tal motivo, un proceso criminal. Reproducimos tan lamentable noticia para que sirva, al menos, de escarmiento.

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frascos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

El año principia para los griegos de Oriente, doce dias despues de celebrarlo los católicos. En las orillas del Bósforo, la tradicion ha conservado desde los tiempos más remotos una ceremonia verdaderamente característica. Poco despues del alba, así en las legendarias islas de los Principes, como en las orillas del Cuerno de Oro, inmediatas al Phanar ó en los sitios del Bósforo, por donde Xerxes I. Mahomet realizaron las invasiones de Asia en Europa, sacerdotes ó *opopos* griegos, en medio de una afluencia inmensa, y despues de largas preces y ceremonias, arrojan al mar un Santo Cristo.

Instantáneamente, multitud de pescadores y hombres del pueblo se lanzan al Bósforo, al mar de Mármara ó al Cuerno de Oro, para retirar del fondo la sagrada imagen, que despues es paseada en solemne procesion por sus dilatadas orillas.



**EMULSION SCOTT.**

Las preparaciones que frecuentemente hemos analizado procedentes de las oficinas de farmacia llevando por título Emulsion de Scott no siendo, nos obliga a declarar que la legítima solamente se vende en frascos tapados y envueltos en papel rojo conteniendo su correspondiente método impreso, saca-corchos con el nombre Scott y el triángulo que es la marca registrada en Madrid. Scott y Bowne químicos, Nueva-York.

**SALUD A TODOS** devueltos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemasientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido para te del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, da un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa farga agonía, que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chase-lles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *concuscion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota*, *neuralgia* y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesia* y *estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo*, *parálisis de la vejiga* y de los miembros, á consecuencia de *excesos de juventud*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

**Enfermedades de las glándulas.**—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan a las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado, está crónicamente desordenada, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparación. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de succion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no puede recomendarse demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 393

**Anuncios de interés**

**EL SANTO DE LA ALDEA**  
POEMA  
POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

De venta al precio de UNA PESETA, en la Librería calle Large, núm. 33.

**EL FARO DE LA VIRTUD**

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excelentísimo y Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pias de Sanctiucar de Barrameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33.

**EL PROBLEMA DE LA MISERIA**

resuelto por la armonía de los intereses humanos; informe presentado por D. Ramon de Cala á la Junta formada en Cádiz para el estudio de la situacion de las clases trabajadoras y su mejoramiento.

Se vende al precio de 6 reales en la Librería calle Large número 33.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Orden de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.  
Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez.  
Capitan de provisiones, Reina.  
Hospital y vigilancia por la plaza el mismo Cuerpo.  
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL.  
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11.  
Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.  
Nacimientos.  
Antonio Orihuela Soto.  
Manuel Orihuela Soto.  
Defunciones.  
Doña Feliciano Cuenca Robertia.  
Doña Rafaela Maria Udes (expósita).  
D. Blas José Huertas (expósito.)

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

REGISTRO CIVIL.  
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11.  
Transcripciones de matrimonios.

Ninguno.  
Nacimientos.  
Francisca Lerena Palacios.  
Lucas Sanchez Martinez.  
Defunciones.  
Doña Juana de Dios Ramirez y Boza.  
D. Manuel Sanchez Fuentes.  
D. Juan Marichalar Vega.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 8 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.  
Enfermos existentes del dia anterior . 124  
Entrada en el dia de la fecha. . . . . 4  
Total. . . . . 128  
Baja por curados. . . . . 4  
Idem por fallecidos. . . . . 0

Existencia que queda. . . . . 124  
CEMENTERIO.  
Cadáveres sepultados.—Hombres 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.  
Papeletas expedidas en este dia. . . . . 18  
Recetasservidas por la farmacia del Hosp. . 85  
Nodrizas que se pagan de este capitulo. . 26  
Transeantes socorridos. . . . . 0

CÁRCEL.  
Presos existentes del dia anterior. . . . . 122  
Entrados en el dia de la fecha. . . . . 4  
Total. . . . . 126  
Han salido. . . . . 7  
Quedan. . . . . 119

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el dia 11

	Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	11	1834-00 kilos.	61 cuartos
Lanar. . . . .	7	75-100 »	50 »
Machos cabrios .	2	35-60 »	50 »
De cerda . . . .	3	247-900 »	58 »

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

D. Rafael Romero Castañeda, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que por el ministerio de la Guerra con fecha 14 de Enero último, se ha dictado la R. O. siguiente:

Excmo. Sr. Habiendo desaparecido las circunstancias sanitarias que en los pasados meses de Setiembre y Octubre, obligaron á suspender en el distrito de mi mando, el acto de la revista anual que en el mes de Octubre debian haber pasado los individuos pertenecientes á los batallones de Reserva y Depósito: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. ordene á las autoridades militares dependientes de la suya, se dé cumplimiento por los expresados batallones, al de pasar sus individuos la mencionada revista anual, dándose por terminada para todos sus efectos, en 1.º de Marzo próximo, prórroga que se hace extensiva á los individuos de los demás distritos militares, y que por diferentes causas no han verificado su presentación en sus Cuerpos respectivos. De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Enero de 1885.—El general encargado del despacho, Juan de Dios Córdoba.

Lo que se publica por medio del presente, para el debido conocimiento de los interesados, y con el fin de que los individuos que no hayan pasado revista anual, lo verifiquen ante el Jefe de la Guardia Civil de esta ciudad dentro del plazo que queda señalado, en evitacion de los perjuicios que por su falta de presentacion puedan originarseles.

—Jerez 11 de Febrero de 1885.—Rafael Romero.

Lo que se publica por medio del presente, para el debido conocimiento de los interesados, y con el fin de que los individuos que no hayan pasado revista anual, lo verifiquen ante el Jefe de la Guardia Civil de esta ciudad dentro del plazo que queda señalado, en evitacion de los perjuicios que por su falta de presentacion puedan originarseles.

—Jerez 11 de Febrero de 1885.—Rafael Romero.

Lo que se publica por medio del presente, para el debido conocimiento de los interesados, y con el fin de que los individuos que no hayan pasado revista anual, lo verifiquen ante el Jefe de la Guardia Civil de esta ciudad dentro del plazo que queda señalado, en evitacion de los perjuicios que por su falta de presentacion puedan originarseles.

—Jerez 11 de Febrero de 1885.—Rafael Romero.

Lo que se publica por medio del presente, para el debido conocimiento de los interesados, y con el fin de que los individuos que no hayan pasado revista anual, lo verifiquen ante el Jefe de la Guardia Civil de esta ciudad dentro del plazo que queda señalado, en evitacion de los perjuicios que por su falta de presentacion puedan originarseles.

—Jerez 11 de Febrero de 1885.—Rafael Romero.

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Sta. Maria de Gracia.

MAÑANA.—RR. Descalzas.  
SANTO DE HOY.—Sta. Eulalia Vg. Mr. de Barc.  
MAÑANA.—San Agabo Prof. y Sta. Catalina de Rizzis Vg.

—El domingo 15 del corriente, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, un solemne triduo ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, en desagravio de las ofensas que recibe en estos dias de Carnaval.

El miércoles á las ocho de la mañana, se celebrará la bendicion é imposicion de la Ceniza.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 10.

—En la reunion que los diputados de provincias agricultoras celebraron ayer,

bajo la presidencia del Sr. D. Claudio Moyano, en el salon de presupuestos del Congreso para tratar de la proteccion de la agricultura nacional, de cereales é industria harinera, se aprobó la siguiente proposicion del Sr. Alonso Pesquera:

«Que se exponga á la consideracion del gobierno de S. M. la necesidad urgente de adoptar las medidas siguientes:

1.º Que se aumente en 5 pesetas cada 100 kilos el impuesto de importacion que hoy pagan los trigos extranjeros, y en 8 pesetas cada 100 kilos el de las harinas de los mismos.

2.º Que se aumente en 4 pesetas cada 100 kilos el impuesto sobre los demás cereales, y en 6 pesetas cada 100 kilos el de sus harinas.

3.º Que procure el gobierno por los medios legales que están á su alcance obtener de las empresas de ferro-carriles transportes baratos para los artículos de primera necesidad en el interior del reino (cereales, vinos, aceite, ganados y carbon de piedra), aplicando las tarifas de 0,04 de peseta por tonelada y kilómetro, que para estos artículos están en práctica en otras naciones, y que cualquiera que sea el artículo que se trasporte y tarifa que se aplique, en ningun caso se exija mayor cantidad por un transporte de menor recorrido que el que pague la misma mercancia por un recorrido de mayor número de kilómetros.»

Tambien se acordó que se presentase al presidente del Consejo de ministros la exposicion de las provincias castellanas solicitando reforma de las cartillas evaluatorias y supresion de la contribucion de la sal.

—Los fusionistas han acogido con grandes demostraciones de entusiasmo el discurso del Sr. Gonzalez (D. Venancio), que ayer mismo recibió algunas felicitaciones de los catedráticos de la Universidad.

Considerase terminado el debate en la parte referente á las competencias, y la opinion desapasionada considera indudable el triunfo de los señores Montero Rios y Gonzalez (D. Venancio), proyectándose coleccionar sus discursos en un folleto.

—Hace dias se habla en los círculos políticos de trabajos que para la conciliacion de las fracciones liberales han empezado á realizar algunas importantes personalidades que no están significadamente afiliadas á ninguna parcialidad.

Ayer adquirieron estos rumores alguna más notoriedad, aventurándose ya por algunos que las primeras exploraciones hechas habian dado resultados que hacen acariciar lisonjeras esperanzas, fundadas en la buena disposicion en que los ánimos de los más influyentes personajes de cada fracción se encuentran para una inteligencia que los sucesos podrian quizás precipitar.

No hay hasta el presente ni puntos concretos sobre los que pueda suponerse han de partir las bases de esa conciliacion, y falta tambien conocer el pensamiento de alguno de los más caracterizados jefes de una de las fracciones de la izquierda.

Por eso nos abstenemos de anticipar las noticias que ayer circularon y que es posible adquirieran hoy fundamento que consienta apreciarlas con la importancia que indudablemente tendrán, caso de confirmarse.

—La brillante serenata con que ha sido obsequiado anoche el Sr. Montero Rios ha sido el motivo para una imponente manifestacion de simpatía, de entusiasmo y de respeto hacia el ilustre jurisconsulto.

La casa de nuestro respetable amigo estuvo invadida toda la noche por incalculable número de personas que acudían á felicitarle, en términos que era imposible pasar de uno á otro de los salones de la casa, espléndidamente iluminados.

Por todas partes se veian personas conocidas. Allí el duque de la Torre, los señores Balaguer, Becerra, Chinchilla, gran número de diputados y senadores izquierdistas, comisiones de los comités izquierdistas de Madrid, y en pleno los de los distritos de Palacio, Hospital y Congreso, y todo el Círculo de la Izquierda, que anoche se habia trasladado de la calle del Lobo á la del Duque de Alba.

**ÚLTIMA HORA.**

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 9.—Un telegrama del general Briere de Lille anuncia que el dia 7 de este mes ha destruido cinco fuertes donde estaban almacenados considerables provisiones de pólvora y municiones y que las fuerzas chinas se han retirado muy deprimida sobre Lang-son.

El general dice que ha tenido 183 bajas entre ellas 21 muertos y 162 heridos.

Constantinopla 9.—El representante de Turquía en Londres telegrafía á la Puerta que el ministro de Negocios extranjeros conde de Granville, en una conversacion

que tuvo con él declaró que Inglaterra no renunciaba á su propósito de abandonar el Egipto, pero que es imposible fijar la época, porque el gobierno inglés es constitucional y depende por lo tanto de la opinion pública. El gobierno cediendo á las exigencias de esta envió la expedicion al Sudan. Añadió que la misma opinion no permite el abandono del país sin obtener antes una satisfaccion á los sacrificios que se han hecho.

Soakin 8.—Los italianos han ocupado el puerto de Massuah, sin encontrar resistencia.

Londres 9.—El gobierno inglés ha decidido el inmediato envío de refuerzos á Egipto.

Por de pronto saldrán 8.000 hombres con direccion á aquel país.

Estas tropas desembarcarán en Soakin yendo á las órdenes del general Newdigate.

Dicho cuerpo de ejército marchará desde Soakin sobre Berber.

Londres 10.—En los círculos militares se calcula que la nueva campaña del Sudan necesitará por lo menos 18 meses.

El Consejo de ministros celebrado ayer duró tres horas y media.

Se asegura que no llegó á tratarse la cuestion del Sudan habiéndose consagrado todo el tiempo al estudio de la complicada cuestion económica de Egipto, la cual es muy grave por revestir un carácter internacional.

En breve se celebrará un nuevo consejo de ministros.

París 10 (6.ª mañana) recibido por la tarde.

Durante la noche última se han verificado numerosas prisiones á consecuencia de los sucesos de ayer.

Esta mañana han sido puestos en libertad muchos de los detenidos.

Solo unos 30 han sido entregados á los tribunales.

Esta mañana reina tranquilidad.

Londres 10.—El sábado comenzará el embarque de las tropas inglesas destinadas á Soakin.

El Standard dice esta mañana que el lugar teniente del Mahdí Osman Digma concentra sus fuerzas en Tamay aguardando un ataque de los ingleses.

Londres 10 (1 tarde).—Se acaba de recibir un telegrama anunciando que el general Wilson, que como se recordará naufragó más abajo de la sesta catarata refugiándose en una isla, fué salvado por el vapor que salió al efecto de Gubat.

Dicho general llegó ayer al cuartel general del ejército establecido en Korti con objeto de conferenciar con el general en jefe y darle detalles de su viaje á Khartum.

El vapor que conducía al general Wilson fué atacado por los rebeldes sudaneses los cuales se vieron obligados á apelar á la fuga.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 10 de Febrero de 1885.

Cuando todos nos creiamos disfrutando de la paz moral más acrisolada, vienen recientes hechos á demostrar todo lo contrario. La manifestacion obrera que ayer se repitió fué más imponente, más seria y más trascendental que la anterior. Infinidad de padres de familias, exhaustos por completo de recursos para llevar á sus hijos el pan que cotidianamente le piden, se reúnen en masa para protestar en contra de un gobierno que se muestra insensible entre las infinitas desgracias que aquejan á los seres más dignos de aprecio del país.

La indolencia conservadora no tiene ejemplo; el obrero cansado de pedir limosna, cansado de aducir buenas razones creyó oportuno presentar, por medio de una manifestacion, al país entero que no todo es caridad, y que las entrañas de Cánovas antes que de persona humana, parecen de fiera, puesto que sabiendo el estado de la clase obrera, no se ha preocupado en nada y no ha dado importancia á este asunto de suyo tan trascendental y tan grave, mientras que por el contrario, le quita el sueño el que una proposicion incidental sea ó no aprobada en el Vaticano; todo, todo esto es grave, gravísimo y por lo tanto merece su estudio y la atencion más completa de un hombre de gobierno como Cánovas; ¿pero que los obreros madrileños perezcan de hambre y de frio en compañía de sus esposas y de sus hijos? Esto no merece nada, ni aun siquiera los honores del relato. El país calla y aguanta hasta cierto punto.....

Los obreros protestaban ayer, por las calles de Madrid, pidiendo trabajo al gobernador, no los trató como estudiantes, puesto que no tres sino treinta y cuarenta veces se les rogaba que depusieran su actitud y sin embargo ni el genizero Oliver ni sus subordinados hicieron uso de los sables para apalear á los manifestantes: bien es verdad, que se trataba con hombres que pedían el pan de su familia, pero tambien es muy cierto que

no tenían autorizacion para pedirlo de tal suerte así pues faltaron á la ley y por lo tanto debieron ser tratados como los escolares.

No quiere esto decir que nosotros participamos de los sentimientos de los zurrapados, pero siguiendo la lógica clara y natural, los obreros debieron ser apaleados, puesto que en su actitud incurrieron en la misma pena que los estudiantes. Es necesario confesar que el Sr. Gobernador tuvo algo de miedo, puesto que la cuestion variaba de aspecto.

El Sr. Villaverde, ha publicado un bando, con total desconocimiento de la sintaxis, en el cual manifiesta que toda colectividad obrera que pasee por las calles, será disuelta por la fuerza, por ser considerada política y en contra de las instituciones.

El gobierno tiene un miedo incommensurable. Eso es de buen agüero.

**Seccion Comercial.**

**BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.**

Vapor español REINA MERCEDES, de 3035 toneladas, capitan San Pedro, con destino á Manila.

Vapor español SANTO DOMINGO, de 296 toneladas, capitan Galiano, con destino á Manila.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas, capitan Leconte, con destino al Havre.

Vapor inglés CITY OF ROTTERDAN, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor español MORATIN, de 480 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Londres y Havre.

Vapor español LUIS DE CUADRA, de 723 toneladas, capitan Martin, con destino á Marsella.

Vapor español ALFONSO XII, de 2800 toneladas, capitan Herrera, con destino á Veracruz.

Vapor español ISLA DE LUZON, con destino á Liverpool.

Vapor danés DAGMAR, de 777 toneladas, capitan Petersen, con destino á Copenhague.

Vapor italiano PERSEO, de 2000 toneladas, capitan Pizoe, con destino á Buenos-Aires.

Vapor francés MARECHAL CANROBERT, de 1250 toneladas, capitan Atribal con destino á Tanager.

**MEROADO DE JEREZ.**

CARNES.—Vaca, de 58 á 62.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 50 á 52.

Trigo, de 34 á 38.—Cebada, de 21 á 22.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 30 á 54.—Habas, de 33 á 34.—Arvejonas, de 34 á 36.—Maiz, de 42 á 44.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**

Vapor español Isla de Luzon, de Manila y Cartagena en 40 horas con carga general.

Vapor español Cortés, de Hamburgo y Huelva en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar en 10 horas con carga general.

Balandra-vapor español Cádiz, de Sevilla en 12 horas en lastre.

Los laudes Dos Amigos, de Huelva en lastre.

**SALIERON.**

Vapor español Gijon, con carga general para Málaga y escalas.

Vapor español Nicasio Perez, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español correo Alfonso XII, con carga general, la correspondencia y 140 pasajeros.

Vapor español Covadonga, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor inglés City of Rotterdam, con carga general y vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow.

Bergantin-goleta español M. R., en lastre para Tarragona.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**JUEVES 12.**

8 45 de la mañana. 9 45 de la mañana.  
11 de la idem. 12 de la idem.  
1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde.

**VIERNES 13.**

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana.  
11 30 de la idem. 1 de la tarde.  
2 de la tarde. 3 de la idem.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**  
Madrid 10 á las 5,15 de la tarde.  
Los anarquistas de París saquearon una tienda de armero, siendo presos treinta.  
El general inglés Wilson se ha salvado.  
Consolidado, 61.90.  
Madrid 11 á las 10.45 de la mañana.  
Se ha confirmado la triste noticia de haber sido Gordon asesinado el dia 4 durante la toma de Khartum. Grandísima sensacion en Inglaterra.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás núm. 2



**Arrendamientos.**

**Se alquila un buen almacén** para granos, en sitio céntrico y buenas condiciones.—Darán razón, Tornería 24 y Francos 36.

**Se arrienda el local** que fué fuente del Egido, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento.

**Se alquila en precio arreglado**, en la casa calle Ancha, núm. 10, desde ahora ó para San Juan, un partido alto contiguo al principal, independiente y cómodo.—Dan razón en la misma casa. 15-13

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

**Anuncios.**

**LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS DEL DR. GIBERT**

MEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y PRIMER MÉRITO DEL HOSPITAL DE S. LUIS, EN PARÍS. CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS CRÓNICOS. ENFERMEDADES CUTÁNEAS LAS MÁS INVETERADAS. EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO INDIANADO del doctor GIBERT. En razón de su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable. Desconfíese de las falsificaciones y exíjase, sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

*Gibert & Bouteignon*  
C.º

PARÍS, P.º BOUTIGNY, DESLAURIERS, 2, r. Poissonnière. En venta en todas las Farmacias y Droguerías del Guadalete.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de **Hígado de Bacalao** con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacración.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º.—BARCELONA.

**CALIPTA.**

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

5 pesetas caja (para 30 veces).

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

DANIEL CORTEZO Y C.º—EDITORES—BARCELONA

**BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS**

Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

**REGALO**

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves 16 reales.

**ESPAÑA**

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.

Edición ricamente ilustrada con fotografías heliográficas, cromos, etc.—Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.º

**AVISO.**

Se desea alquilar una casita chiquita, de pocas habitaciones y de precio arreglado.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 6. 7-4

**En el cortijo de**

Casa Alta, término de Jerez, y en la haza del Puerto, frente á Montaña, se vende paja de trigo superior á 8 rs. carga, siendo el mínimum una carrada.—Una carreta por 50 rs.—Un carro por 80 y á domicilio en Jerez á 20 rs. carga.—Los avisos ó vales se reciben en el establecimiento de D. Miguel Vilar, calle Algarve. 28

Agua y Polvos Dentíficos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de París, 8, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**PAPAS** superiores manchegas, á 6 1/2 y 7 reales arroba.—Se venden en la Tornería, núm. 8. 15-9

**SE VENDE** una elegante mesa de centro, de caoba, barnizada de negro y tapa de piedra en muy buen estado.—Darán razón Arenal 10, segundo piso. 10

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**SE VENDEN** doscientas botas gordas de primera.—En la calle Avila, núm. 25, darán razón. 30-20

**LICOR BREA** O ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarrros pulmonares, garranta, órganos respiratorios, nervios, escrófulas y demás enfermedades, fiebres, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.** Contra todas las enfermedades del estómago.—20 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.** Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

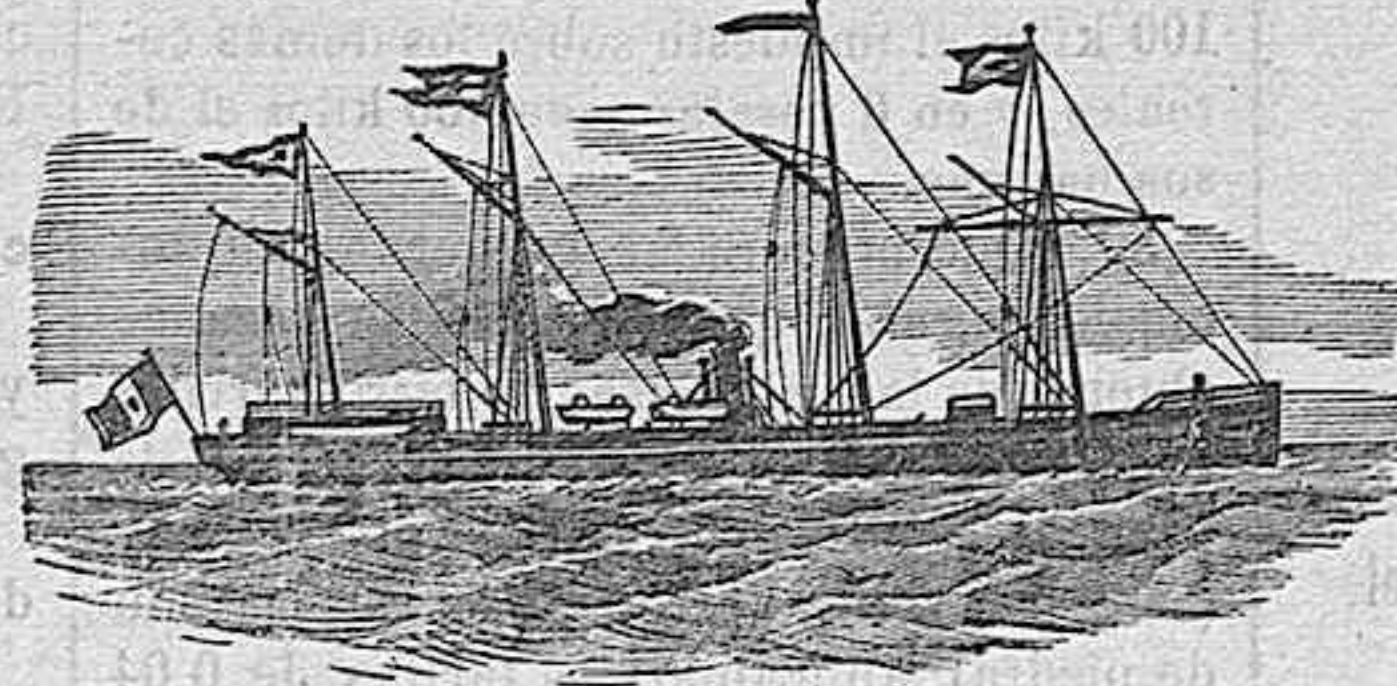
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

**A precios de fábrica,** con nueva baja, se expende en el comercio de los Sres. Miguel Aparicio y hermano, plaza de Alfonso XII, los azúcares de caña pura, procedentes de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios. Entre las varias clases hay la llamada de tabletas, propia para café.

**ARRENDAMIENTO.**

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

**Sociedad Ragio E C.**



**DE CADIZ. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos, **PERSEO,** capitán D. G. Piccone, saldrá el 18 de Febrero. VIAGE EN DIEZ Y SEIS DIAS. Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MONDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9. NOTA.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Perdidás antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios. DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (homologada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE **HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA** DE JOSÉ PIÑERO, ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)

En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambrados, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases. Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos. También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economía. Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10, FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

**GORDALES**

El antiguo despacho de aceitunas calle de la Doctrina, se ha trasladado á la de Medina, núm. 25, donde se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales y manzanillas, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. medio. Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina como le llaman, sino con su verdadero gusto

MEDINA, NÚM. 25.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

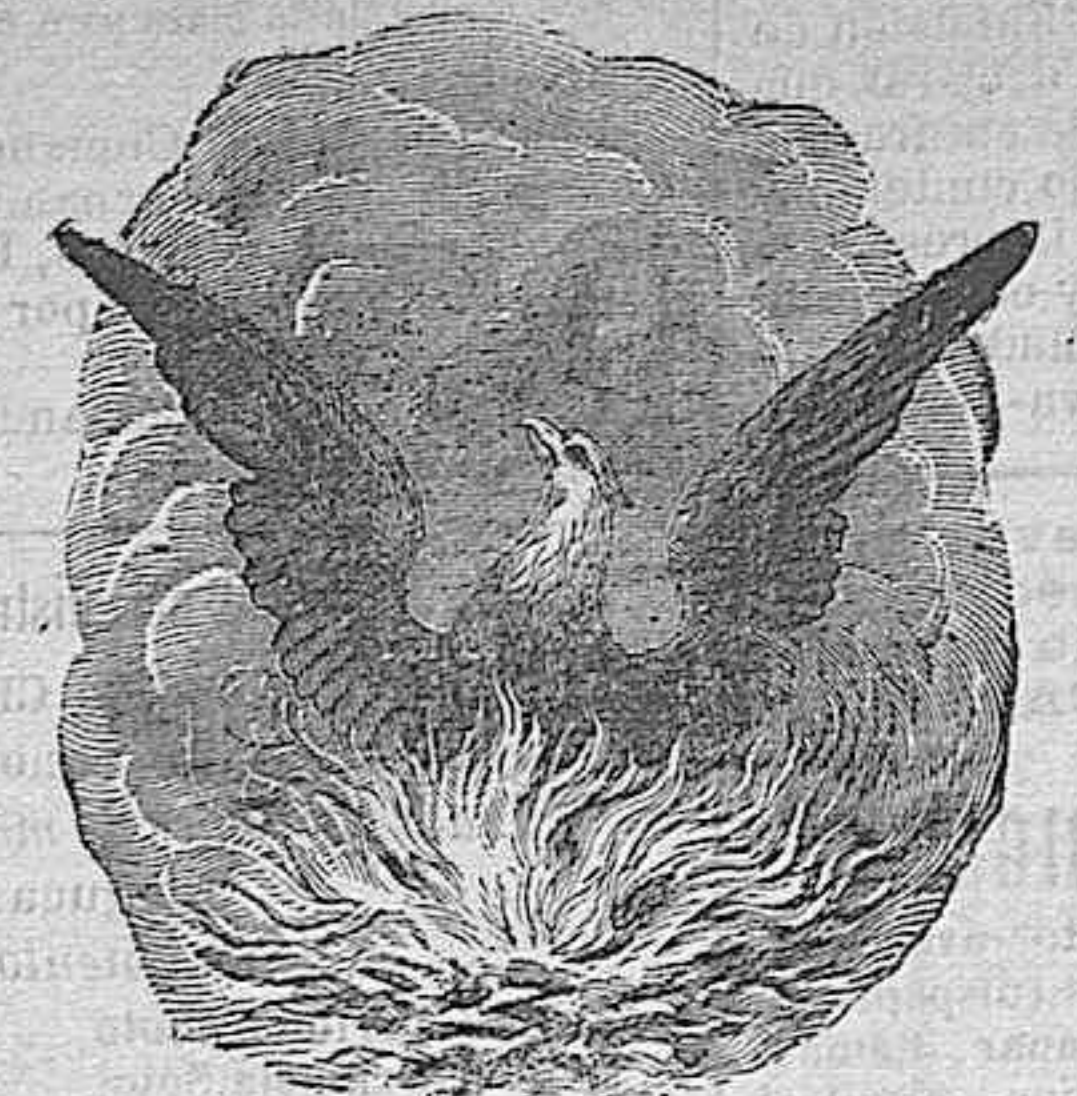
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Sana.

Todos los ma célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casasnovas y C.º en Barcelona.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA LARGA, N.º 33.

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.**

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

**VISTAS, PLANOS, ETC.**

Vista de Cádiz en cromó. . . . .	Rvn. 30	Plano en cartera. . . . .	Rvn. 5
» Jerez en id. . . . .	30	Cádiz en miniatura (16 vistas). . . . .	8
» San Fernando id. . . . .	20	Coleccion de 23 buques de la Escuadra. . . . .	8
Plano de Cádiz y extramuros. . . . .	20	Id. corridas de toros (16 láminas). . . . .	6
Vista de Cádiz. . . . .	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro. . . . .	10
» Pto. de Santa Maria. . . . .	12	Cádiz á vista de pájaro, con clavos. . . . .	8
» Sanlúcar. . . . .	12	Mapa de la Isla de Cuba. . . . .	4
» Arcos de la Frontera. . . . .	12	Id. de España y Portugal para escuelas. . . . .	10
» Medina Sidonia. . . . .	12	Id. con ferro-carriles. . . . .	10
» Ubrique. . . . .	12	Id. id. en cartera. . . . .	10
» Chiclana. . . . .	12	Plano de la bahía de Cádiz. . . . .	10
» Alcalá de los Gazules. . . . .	12	Vista de Cádiz con edificios. . . . .	10
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar. . . . .	12	Compendio de caligrafía. . . . .	10
Id. de Gibraltar. . . . .	12	Varios buques de la Escuadra. . . . .	10
Id. de Cádiz. . . . .	16		
Id. id. . . . .	10		
Id. id. . . . .	4		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

**D. BERNARDO GUNDERSEN**

dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.**

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CADIZ —

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**PAPEL POR ARROBAS.**

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**